



Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas
57 Park Avenue New York, NY. 10016 Tel. (212) 679-4760 Fax. (212) 685-8741
E-Mail: guatemala@un.int

(verificar al momento de su lectura)

Presentación de Mirna Montenegro
Directora técnica del Observatorio de Salud Reproductiva

Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Guatemala
Desde la sociedad civil

Hablar de género y empoderamiento de Guatemala es hablar de derechos humanos del 51% de la población guatemalteca, es decir 6.5 millones de mujeres en todos los ciclos de vidas, y pertenecientes a los 4 pueblos que habitamos Guatemala, maya, xinca, garífuna y mestiza, es importante esta visión porque la pertinencia cultural en los servicios, de educación y salud, por ejemplo en el momento del parto, en el momento de dar la vida, la posición que las mujeres quieran adoptar, por quien o quienes quieren ser acompañadas, son parte de estrategias para la reducción de la mortalidad materna, pero también es parte de sus derechos y reconocimiento de su valor como ciudadanas guatemaltecas, y su participación en las políticas públicas del país.

Sin embargo hay condiciones similares de estas mujeres, la pobreza, la desnutrición, la muerte materna, la falta de información sobre educación sexual, la violencia por su condición de género, que tiene su mayor expresión en el femicidio.

La edad fértil en Guatemala es de 10 a 54 años, en el año 2009 se atendieron 9 partos en niñas de diez años, fueron madres no por decisión propia, sino como resultado del abuso sexual, muchas veces con la complicidad de la familia, y de un sistema de justicia que no visualiza los derechos sexuales y reproductivos como parte de su ámbito de acción.

Guatemala ha tenido avances significativos en materia de marcos legales, hoy contamos con leyes que protegen el derecho a la planificación familiar, ley contra la violencia sexual y trata de personas, contra el femicidio; pero enfrenta como país el reto de: implementación y monitoreo de estas leyes, la inversión en el desarrollo de las mujeres, programas y políticas de Estado sostenibles que nos lleven como sociedad a la consecución de las metas del milenio, la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión, aun se visualiza como extraño para nuestra sociedad mujeres dentro del parlamento.

Como sociedad civil, participar en este informe voluntario es conocer donde estamos en el camino de conseguir las metas, una herramienta para la incidencia y abogacía por el financiamiento, el monitoreo y la evaluación y sobre todo la continuidad de las políticas para la igualdad y empoderamiento de las mujeres.